



Soledad Benítez Burgos
CONCEJALA
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO

Oficio 2017 - 088 - CSB - MDMQ
Quito, 14 de Marzo de 2016

Abogado
Sergio Garnica
Concejal Metropolitano de Quito
Presidente de la Comisión de Uso de Suelo

De mi consideración:

En cumplimiento de lo que dispone el art. 88 del COOTAD referente a las atribuciones de los Concejales Metropolitanos, me dirijo a usted para darle a conocer el oficio No. 036-DGT-FISC-2017 suscrito por el señor Boris Mata Reyes Administrador Zonal "Eugenio Espejo", referente a la Urbanización Montecarlo del Norte.

Atentamente,

Soledad Benítez B.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO

Copia: Abg. Diego Cevallos Secretario de Concejo Metropolitano de Quito

Elaborado	Nombre	Sumilla
	Jaime Guerrero	

SECRETARÍA CONCEJALÍA	RECIBIDO: <i>Sandra</i>
	FECHA: <i>27/03/2017</i>
	HORA: <i>15h19</i>
	FIRMA: _____
SERGIO GARNICA ORTIZ CONCEJAL	QUITO

Quito, D.M. 02 de febrero de 2017

Oficio No.036-DGT-FISC-2017

Doctora
Soledad Benítez B.
CONCEJALA METROPOLITANA DE QUITO
Ciudad.

De mi consideración:

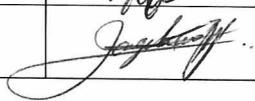
Por medio del presente y en atención a Oficio N° 2017-002-CSB-MDMQ de fecha 3 de enero de 2017 ingresado con ticket No.2017-000859 el 6 de enero de 2017 y recibido por Fiscalización el 26 de enero de 2017 , comunico a usted que luego de haber realizado un análisis de la documentación existente en los archivos del departamento de Fiscalización de esta Administración y de la inspección realizada a la Urbanización Montecarlo Norte por parte del técnico de fiscalización se ha elaborado un cuadro en el cual se detalla las cantidades de obras programadas, ejecutadas y pendientes de ejecutar y de igual manera los valores respectivos sobre los cuales se ha calculado la multa , considerando los artículos No.5 y No. 7 de la Ordenanza No.111, sancionada el 21 de julio de 2011 y que hacen relación al plazo y a las multas respectivamente.

Cabe mencionar que la Garantía de Fiel Cumplimiento para las obras de urbanización se encuentra vigente, para lo cual adjunto una copia del memorando TZN-082-2017 remitido por la Tesorera de la Administración Norte.

Atentamente,



Boris Mata Reyes
ADMINISTRADOR ZONAL "EUGENIO ESPEJO"
MUNICIPIO DEL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO.

	NOMBRE	FECHA	FIRMA / SUMILLA
Aprobación por:	Arq. Vinicio Robalino H. – Director del Gestión del Territorio	2-02-2017	
Revisado por:	Ing. Edyson Armendáriz – Jefe de Fiscalización	2-02-2017	
Elaboración por:	Ing. Jorge E Sandoval Vélez – Técnico de Fiscalización	2-02-2017	

Adj. Expediente (40 hojas)